

Ficha de REGISTRO de EMPRESAS PROVEEDORAS DE OBRAS Y SERVICIOS para inmuebles

código

N° de registro

A . INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la empresa

Giro o rubro principal

Domicilio fiscal

teléfono / fax

correo electrónico

B. NÚMEROS DE REGISTRO O AFILIACIÓN

D.G.I.

M.T.O.P.

S.I.I.F.

INTENDENCIA

B.P.S.

M.V.O.T.M.A.

INTENDENCIA

C. AUTORIDADES

Nombre :

Cargo

C.I.:

tel.

Cargo

Nombre :

C.I.:

tel

Cargo

Nombre :

C.I.:

tel

D. REPRESENTANTES

Nombre :

Cargo

C.I.:

tel

Cargo

Nombre :

C.I.:

tel

E. RESPONSABLES TÉCNICOS

Nombre

Domicilio

teléfono

correo electrónico

F. REFERENCIAS BANCARIAS Y COMERCIALES

nombre

dirección

teléfono

código

N° de registro

Recibido

fecha

Firma y sello por ANV

Nombre de la empresa

G. DEPARTAMENTO/S en los que declara poder prestar servicios

H. ANTECEDENTES DE TRABAJOS REALIZADOS (para la ANV / para BHU / para otros)

para la A.N.V.

Expediente

Observaciones

--

para el B.H.U.

Expediente

Observaciones

--

otros trabajos realizados (detallar: nombre y teléfono del comitente, breve descripción y ubicación de la obra)

--

I. POR LA EMPRESA (firmas autorizadas y aclaración de firmas en letra de imprenta) ..

dia	mes	año

Declaración jurada. La información aquí aportada por quien suscribe es completa y tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA, conforme al Art. 347 del Código Penal: " El que con estratagemas o engaños artificiosos infringiera en error a alguna persona, para procurarse a si mismo o a un tercero un provecho injusto, en daño de otro, será castigado con seis meses de prisión a cuatro años de penitenciaria", pudiéndose en cualquier momento exigir la prueba correspondiente.